

<b>Medio</b>	Universia.cl
<b>Fecha</b>	25-4-2013
<b>Mención</b>	Chilenos, los que más sueñan con vivir fuera del país. Habla Carolina Stefoni, directora del Departamento de Sociología de la UAH.

# Chilenos, los que más sueñan con vivir fuera del país

25/04/2013

No es nuevo el gusto de los nacionales por viajar y buscar oportunidades en otros territorios, sin embargo estudios recientes sorprenden por el alto número de casos que se muestran proclives a buscar residencia definitiva o trabajar fuera de las fronteras locales. En Sudamérica, de hecho somos los que más soñamos con vivir fuera de nuestro país. ¿Cuáles son las razones?



Entre los destinos Europa aparece como la favorita con un 44 %.  
Fuente: Universia.

*Al momento de elegir el destino es importante que el interesado sepa el idioma del país que visitará, saber cómo viven y sobre todo estar en antecedentes de la tasa de desempleo del lugar en que se pretende trabajar*

## Análisis de las cifras

Entre los destinos favoritos de los chilenos para radicarse están **Estados Unidos y España**, con un 18% y 19%, respectivamente, eso pese a la realidad económica por la que atraviesan esas naciones y otras llamadas del primer mundo. Para la docente del **Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado**, **Carolina Stefoni** es preciso aterrizar el **número de compatriotas a los que les gustaría emigrar, pues es una cantidad elevada** para el verdadero número de connacionales que han emigrado (800 mil).

Para lo académico hay que tener en cuenta que **el deseo no siempre implica una emigración real**.

Respecto al gusto que despierta España, **Stefoni** también es crítica pues advierte que el flujo de viajeros a ese país con interés en quedarse **no es el mismo de hace cinco años**, cuando la crisis económica no golpeaba con dureza a la península.

En opinión del sociólogo de la **Universidad de Chile**, **Octavio Avendaño**, la razón de porqué los chilenos buscan oportunidades fuera, pese a que la gran mayoría se declara feliz según el informe de felicidad del PNUD, es por la **falta de oportunidades que ofrece el territorio para desarrollar talentos o capacidades profesionales y las bajas calificaciones que reciben ítems como educación, salud, redes sociales y libertades personales**.

[Visita nuestra sección Estudios Internacionales](#)

[Visita nuestra sección Becas](#)

**Lee también:**

[Cómo conseguir un empleo estable en el extranjero](#)

Eso de que somos patiperros al parecer es verdad. Según la **Encuesta Mundial de Migración de Gallup** un 23% de los nacionales estaría de acuerdo con irse a vivir al extranjero. La cifra sorprende pues supera con creces al promedio mundial (13%) y encabeza por mucho el **ranking a nivel regional**, donde **países como Argentina y Brasil** muestran apenas un 12,3% y 11,3% de sus habitantes con deseos de dejar sus fronteras para probar suerte en el exterior.

## Un deseo casi permanente

El estudio de Gallup es respaldada por otro que realizó **Trabajando.com Chile** en 2012, el cual estableció que el 84% de los encuestados les gustaría trabajar en el extranjero, mientras que sólo un 16% desea ejercer en el país. Entre las razones que se esgrimen para abandonar el terruño un 36% señala la **búsqueda de perfeccionamiento laboral como el principal motivo.**

**Más atrás aparece el deseo de conocer otras culturas** (17%), aprender otro idioma (14%), las pocas oportunidades que brinda el país (12%), el logro de mejores sueldos (10%), fortalecer el currículo (7%) y porque está aburrido de trabajar en Chile (4%).

Sobre el tiempo que estarían fuera un 35% aseguró que se quedarían entre 2 y 5 años. A su vez, un 30% asegura que no prolongaría su estancia más allá de 1 ó 2 años. Un 19% apuesta por un período mayor a 5 años, un 12% busca una residencia permanente y un 4% se siente satisfecho con menos de un año en el extranjero. **Entre los destinos Europa aparece como la favorita con un 44%.**

Para el gerente general de Trabajando.com Chile, **Álvaro Vargas** indica que antes de dar el paso de salir del país hay que tener claro si esa decisión constituye un avance profesional, académico o personal. "Muchos países están abiertos a recibir profesionales que puedan ofrecer sus servicios. **Para ello es importante tener presente cuáles son los objetivos de esta experiencia y qué es lo que nos mueve a realizarla**".

Vargas también llama a tener en cuenta que por muchas expectativas que se haga la persona de **las oportunidades que pueden llegar "no siempre será fácil,** pero si uno es humilde, es capaz de adaptarse, observar y mantener la mente abierta y dispuesto a aprender y absorber todo tipo de conocimientos, sin duda puede ser una experiencia muy satisfactoria".

## Lo que se debe tener presente

Si la decisión está tomada lo mejor es conocer **cuáles son los trámites requeridos para cruzar la frontera.** En algunos países, por ejemplo, sólo es necesario el carné de identidad y/o pasaporte con la correspondiente visa de trabajo además de los permisos de residencia. Todos estos documentos deben ser gestionados con anterioridad al viaje en el correspondiente consulado.

Al momento de elegir el destino es importante que **el interesado sepa el idioma del país que visitará, saber cómo viven y sobre todo estar en antecedentes de la tasa de desempleo del lugar en que se pretende trabajar,** lo mismo que el perfil profesional más solicitado. Si el desarrollo de lo que se estudió no es prioridad si debe serlo el conocer qué tipo de trabajos son los que se ofrecen.

Establecer **redes de contactos, aprovechando las nuevas tecnologías,** también es un buen consejo ya que las redes sociales pueden ser un buen recurso en caso de querer viajar con trabajo definido. Por otra parte leer los foros ayuda a conocer las peculiaridades de un país y los mejores sitios para conseguir empleo, así como establecer contactos que puedan ayudar en el proceso de búsqueda y adaptación.

Con todo esto, los expertos recomiendan **viajar con contrato en mano,** pues el arribo a un país extraño se facilita bastante, lo mismo que los **trámites para solicitar los permisos correspondientes de estadia o residencia,** según sea el caso.

